ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULOS 44 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** NÚMERO **IR/E/CAED/024/2026,** RELATIVA A **SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOMEMBRANA DE LAGO PRINCIPAL Y DOS SECUNDARIOS DEL BOSQUE URBANO DE LA CIUDAD DE DURANGO**, CON CARGO AL RECURSO DE INVERSION PÚBLICA ESTATAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **11:00 horas**, del día **17 de noviembre de 2026**, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, ubicadas en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, de la ciudad de Durango, Dgo., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

II.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO

La Mtra. Yadira Graciela Narváez Salas, en calidad de Directora General de la Comisión del Agua del Estado de Durango, con las facultades necesarias para representar a dicho organismo establecidas en los artículos 41 fracción XLIV del Reglamento Interior de la Comisión del Agua del Estado de Durango, así como en el artículo 14 y 25 fracción I de la Ley de Agua para el estado de Durango, y para efectos de presidir el acto de presentación y apertura de proposiciones de la LICITACIÓN en referencia, otorga las facultades necesarias mediante memorándum DG-046/2026, al Ing. Jaime Arámbula Villaseñor, Jefe del Departamento de Construcción y Supervisión en Localidades Urbanas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, para que actúe en representación de la Comisión del Agua del Estado de Durango, de conformidad con los artículos 41 fracciones I, XLIV y LV, y 42 del Reglamento Interior de la Comisión del Agua del Estado de Durango.

Acto seguido se procedió a pasar lista de asistencia y recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas que presentan los licitantes. A continuación, se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las proposiciones, así como la documentación distinta a dichas propuestas, procediendo a la verificación de la documentación solicitada en la convocatoria a la licitación, sin entrar a la revisión de su contenido.

III.- NOMBRE DE LOS LICITANTES E INDICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

NOMBRE DEL LICITANTE	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
1. CONSTRUCTORA Y SUMINISTROS MAEMTA SA DE CV	Presenta documentos solicitados en la convocatoria a la licitación, aceptándose su propuesta para su análisis detallado.
2. DESARROLLOS ITURRIA SA DE CV	Presenta documentos solicitados en la convocatoria a la licitación, aceptándose su propuesta para su análisis detallado.
3. JOPASO CONSTRUCCIONES SA DE CV	Presenta documentos solicitados en la convocatoria a la licitación, aceptándose su propuesta para su análisis detallado.

En cumplimiento al artículo 44 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, la L.A.F. María del Carmen Aguilar Ruíz, Representante de la empresa Constructora y Suministros Maemta SA de CV, conjuntamente con el servidor público Ing. Jaime Arámbula Villaseñor, rubricaron el Anexo Técnico AT 12 (Programa general de ejecución de los trabajos) y Anexo Económico AE 14 (catálogo de conceptos) de las propuestas de los licitantes, para constancia documental.

IV.- NOMBRE DE LOS LICITANTES Y EL IMPORTE PROPUESTO SIN INCLUIR EL I.V.A.

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
1. CONSTRUCTORA Y SUMINISTROS MAEMTA SA DE CV	$ 2´844,587.03
2. DESARROLLOS ITURRIA SA DE CV	$ 2´879,570.35
3. JOPASO CONSTRUCCIONES SA DE CV	$ 2´886,232.56

V.- LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA PÚBLICA DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN

A efecto de que la Comisión del Agua del Estado de Durango esté en condiciones de analizar el contenido de las propuestas económicas aceptadas, el fallo se dará a conocer el día **20 de noviembre de 2026** a través de la plataforma Compras Estatal Durango.

Se da por terminado el presente acto a las **11:30** horas, para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, rubrican y firman el presente documento los que intervinieron en este acto, entregándoles copia de la misma y a disposición en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango.

POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE DURANGO

Ing. Jaime Arámbula Villaseñor
Jefe del Departamento de Construcción y Supervisión en Localidades Urbanas

Ing. Jesús Sebastián Quiroga Cázares
Supervisor de Obra

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Lic. Marlene Yahaira Herrera Vargas
Representante

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE DURANGO

C. Mónica Amelia Campos Gurrola
Representante

LICITANTES:

CONSTRUCTORA Y SUMINISTROS MAEMTA SA DE CV
L.A.F. María del Carmen Aguilar Ruíz

DESARROLLOS ITURRIA SA DE CV
C.P. José Manuel Contreras Berumen

JOPASO CONSTRUCCIONES SA DE CV
Ing. Carlos Manuel Ruíz Castruita